DOCUMENTO
.Otros.: **ANUNCIO APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2026**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **4CRDD-7MNA1-NOU4N**
Fecha de emisión: **1 de Abril de 2026 a las 9:37:44**
Página 1 de 2

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Diputación Provincial de zamora (1 de 1)
Excma. Diputación Provincial de Zamora
Fecha: Firma 23/02/2026
HASH: 6e4fb93fe2906461b1b38459be6d656d

III. Administración Local

AYUNTAMIENTO

BENAVENTE

Anuncio de aprobación definitiva del Presupuesto General para 2026

Aprobado inicialmente, en sesión extraordinaria del Pleno de este Ayuntamiento de fecha 23 de enero de 2026, el Presupuesto General, bases de ejecución y anexos, para el ejercicio económico 2025, se inicia en fecha 29 de enero de 2026 un periodo de información pública mediante inserción del anuncio del acuerdo de aprobación inicial en el Boletín Oficial de la Provincia de Zamora n.º 3, de 28 de enero de 2026.

Finalizado el plazo legalmente habilitado de exposición al público sin que se hayan presentado alegaciones al mismo, se aprueba definitivamente el presupuesto del Ayuntamiento para 2026, sus bases de ejecución, plantilla de personal y restantes anexos. Se publica el resumen del mismo por capítulos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 169 del TRLRHL 2/2004, 5 de marzo, y el articulo 20 del Real Decreto 500/1990:

RESUMEN POR CAPÍTULOS

Presupuesto de gastos para 2026

Capítulo	Descripción	Créditos iniciales (€)
1	Gastos de personal	7.600.012,82
2	Gastos corrientes en bienes y servicios	6.774.779,00
3	Gastos financieros	140.000,00
4	Transferencias corrientes	1.109.450,00
5	Fondo de contingencia y otros imprevistos	37.000,00
	Operaciones corrientes	*15.661.241,82*
6	Inversiones reales	5.474.153,03
9	Pasivos financieros	760.000,00
	Operaciones de capital	*6.234.153,03*
	Total general	***21.895.394,85***

Presupuesto de ingresos para 2026

Capítulo	Descripción	Previsiones iniciales (€)
1	Impuestos directos	6.623.000,00
2	Impuestos indirectos	197.000,00
3	Tasas, precios públicos y otros ingresos	4.232.812,98

R-202600519

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2247566 4CRDD-7MNA1-NOU4N AB8B40E38A910A9FD8CD77B574A3AF7F4CA9C2DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://aytobenavente.org

Cód. Validación: AXJELAJWAFS3YOCJDTK6J3QG2
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 2

DOCUMENTO
.Otros.: **ANUNCIO APROBACION DEFINITIVA PRESUPUESTO 2026**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **4CRDD-7MNA1-NOU4N**
Fecha de emisión: **1 de Abril de 2026 a las 9:37:44**
Página 2 de 2

FIRMAS

ESTADO
NO REQUIERE FIRMAS

Capítulo	Descripción	Previsiones iniciales (€)
4	Transferencias corrientes	6.070.603,29
5	Ingresos patrimoniales	512.000,00
	Operaciones corrientes	*17.635.416,27*
7	Transferencias de capital	2.849.738,18
8	Activos financieros	1.410.240,40
	Operaciones de capital	*4.259.978,58*
	Total general	***21.895.394,85***

Dicha aprobación podrá ser impugnada ante la jurisdicción contencioso-administrativa, con los requisitos, formalidades y causas señaladas en los artículos 170 y 171 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado por el Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, y en la forma y plazos que establecen las normas de dicha jurisdicción.

Benavente, 19 de febrero de 2026.-La Alcaldesa.

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 2247566 4CRDD-7MNA1-NOU4N AB8B40E38A910A9FD8CD77B574A3AF7F4CA9C2DB) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento no requiere firmas. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://aytobenavente.org

Cód. Validación: AXJELAJWAFS3YQCJDTK6J3QG2
Verificación: https://diputaciondezamora.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 2 de 2